

Señor (a)  
Representante legal (o quien haga sus veces)  
**ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA CONSTRUMAX – EN LIQUIDACION JUDICIAL**  
Bogotá

**Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web**  
**Tipo de acto administrativo: Resolución No. 1752 Del 25 de JULIO de 2022**  
**Expediente No. 3-2020 – 04791–508**

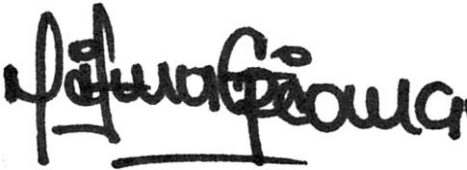
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del acto administrativo: **Resolución No. 1752 del 25 De JULIO de 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 2 de septiembre de 2022 siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 8 de septiembre de 2022, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día 9 de septiembre de 2022.

Tengase en cuenta que, por tratarse de una decisión de cierre y archivo de la investigación de manera oficiosa no procede recurso alguno contra la misma.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

*Elaboro: Eifer Guillermo Barrera Silva – Contratista SIVCV*  
*Reviso: Di ego Felipe López - Contratista SIVCV*